

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DEPARTAMENTO DE RENTAS

Providencia, miércoles, 26 de junio de 2024

EX. DAC Nº 7687/VISTOS: Lo dispuesto en los articulos 5° letras d), e), 12° y 63° letras g), i), j) del Decreto Ley N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, el cual fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades; teniendo presente el art. 45 del Reglamento N°222, de 2019, sobre Delegación de Facultades del Alcalde; los art. 6°, 7° 23°, 24°, 26° y 32° del Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales; el art 18° del Decreto Alcaldicio Ex. N° 277, de 2014, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ordenanza N° 2 de 2000, Sobre la Actividad Comercial, de Alcoholes, Industrial, Profesional y de Servicios.

CONSIDERADO:

1) La Solicitud de Eliminación Ingreso Número 12234, de fecha 25 de Junio

del 2024

2) Que la mencionada solicitud cumple con los requisitos para ser eliminada del Rol General de Patentes del 2024 / 2. y se encuentra al día en sus pagos.

DECRETO:

1) Elimínese del Rol General, la patente COMERCIALES sin descargo de valores, que a continuación se indica por: Cierre de Sucursal ante el S.I.I de fecha 25/06/2024.

- Tipo de Patente : COMERCIALES

- Rol : 2-184021

- Nombre o Razón Social : SILVEIRA REYES SPA

- **Rut Empresa** : 76688651-5

- Dirección : BELLAVISTA 0890 LOCAL 4

- Giro : LOCAL DE ELABORACION DE ALIMENTOS CON CONSUMO AL

PASO SIN VENTA DE ALCOHOL RESOLUCION SANITARIA 5506 DEL

20/09/2022

2) Procédase por el Departamento de Rentas a efectuar la eliminación indicada.

Anótese, notifíquese y archívese.

/crr.-

Distribución:

- Interesado

- Departamento Rentas

TANIA FERNANDEZ HOLLOWAY
Directora de Atencion al Contribuyente

dad de Pro

DIRECTORA

Página: 1

Código de Verificación: 68736731705057547844